



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 11001023000020230120100

Que mediante providencia calendada veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. GERARDO BOTERO ZULUAGA**, dentro de la acción de tutela instaurada por **AIDA SELENY CARMONA DAVID** contra la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES Y OTROS**, radicado único No. **11001023000020230120100**, resolvió: “**PRIMERO: VINCULAR** a los ciudadanos que actualmente ocupan el cargo de Profesional Universitario de Centro, Oficina de Servicios Grado 14, Código 260624, en la oficina de servicios administrativos de Chinchiná y La Dorada, Caldas, al presente trámite tutelar. **SEGUNDO: CORRER** traslado del escrito de tutela a las partes vinculadas, para que, de manera inmediata, se pronuncien sobre los hechos materia de la petición de amparo y remitan las documentales que consideren necesarias... ..”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a **los servidores que actualmente ocupan el cargo de Profesional Universitario de Centro, Oficina de Servicios Grado 14, Código 260624, en la oficina de servicios administrativos de Chinchiná y La Dorada** que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web
<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 27 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.
Vence: El 27 febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

República de Colombia

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE
Oficial Mayor Secretaría Sala de Casación Laboral

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE
Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co